7691 RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 21 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 29 de octubre de 2001 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad:

Dña. María del Mar Ibáñez Fernández, D.N.I. n.º 30.552.728, en el área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas de la Navegación». Departamento: Ciencias y Técnicas de la Navegación, Máquinas y Construcciones Navales.

Dña. Covadonga Aldámiz-Echevarría González de Durana, D.N.I. n.º 34.089.451, en el área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento: Economía Financiera II.

Dña. María Mercedes Larrañaga Sarrieguie, D.N.I. $n.^{\circ}$ 15.956.491, en el área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada I.

Don Felipe Jiménez Hernández, D.N.I. n.° 30.604.354, en el área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 25 de febrero de 2003.—El Rector, P.D.F. (Resolución de 14-6-2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

7692 RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José María Gavira Vallejo Profesor Titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Química Física».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 (BOE 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Química Física», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del R.D. citado, nombrar a don José María Gavira Vallejo para la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas, de acuerdo con el R.D. 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 28 de marzo de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá

RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a D. Antonio José López Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas» adscrito al Departamento de Humanidades.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (B.O.E. de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 49/2001 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Ciencias y Técnicas Historiográficas», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Antonio José López Gutiérrez, con documento nacional de identidad número 28.453.461-T, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas», adscrito al Departamento de Humanidades, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 31 de marzo de 2003.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

7694 RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Mariano Rincón Zamorano Profesor Titular de Escuela Universitaria, área de concimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 12 de noviembre de 2001 (BOE 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del R.D. citado, nombrar a don Mariano Rincón Zamorano para la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Inteligencia Artificial, de acuerdo con el R.D. 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.